

2023-
2024

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2023– 2024



INDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN ----- | 3 |
| 2. RESPONSABLES DEL SGIC ----- | 3 |
| 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO----- | 4 |
| 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS -- | 7 |
| 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO ----- | 12 |
| 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS----- | 21 |
| 7. PRÁCTICAS EXTERNAS ----- | 28 |
| 8. MOVILIDAD ----- | 40 |
| 9. INSERCIÓN LABORAL ----- | 44 |
| 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS ----- | 49 |
| 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ----- | 49 |
| 12. SEGUIMIENTO ----- | 51 |
| 13. PLAN DE MEJORAS ----- | 54 |
| 14. ANEXO: CALIFICACIONES----- | 55 |

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN GRADO EN
MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO ACADÉMICO 2023- 2024**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023/2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2024.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

| COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL | |
|--|--|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Presidente | Elia M ^a Fernández Díaz |
| Vicedecano de Grado | Ignacio Haya Salmón |
| Vicedecana de Calidad y Comunicación | M ^a del Carmen Moral del Hoyo |
| Vicedecana de Prácticas de Grado | Verónica Guillén Martín |
| Vicedecano de Relaciones Internacionales | Alfredo Moro Martín |
| Profesorado vinculado a la titulación | Dolores Cabrero Rodríguez-Jalón Isabel Pérez Ortega |
| Técnica de Organización y Calidad Secretaría de la Comisión | María Teresa del Campo Fernández |
| Representante PTGAS | M ^a Luisa Merino García |
| Estudiantes | Paloma Díez Herrera Ainhoa Valencia Conejeros |
| Egresada | Tamara Henales Pérez |

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento,

se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100% de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. A partir de ese momento comenzó la recuperación de la normalidad de la actividad académica y el segundo cuatrimestre del curso 2021-2022 se impartió de forma presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad de los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

Por último, indicar que en el curso 2023-2024 se ha impartido el cuarto curso de la primera promoción del Doble grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

| AGREGACIÓN | Plazas Ofertadas | Estudiantes de nuevo ingreso | | | Tasa de cobertura* | | |
|--|------------------|------------------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 110 | 115 | 113 | 111 | 1,04 | 1,03 | 1,01 |
| Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria | 20 | 20 | 19 | 20 | 1,00 | 0,95 | 1,00 |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 970 | 882 | 871 | 872 | 0,91 | 0,90 | 0,89 |
| Universidad de Cantabria | 2361 | 2000 | 2047 | 2085 | 0,85 | 0,87 | 0,88 |

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023- 2024.

| | Grado en Magisterio en Educación Infantil | Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria | Ciencias Sociales y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|--|---|--|-------------------------------|--------------------------|
| Total Preinscripciones | 1034 | 602 | 7081 | 27900 |
| Preinscripciones en Primera Opción | 268 | 144 | 1895 | 11168 |
| Estudiantes nuevo ingreso | 111 | 20 | 872 | 2085 |
| Estudiantes procedentes de Cantabria | 104 | 17 | 776 | 1640 |
| % de Estudiantes de Cantabria | 94% | 85% | 89% | 79% |
| Estudiantes de fuera de Cantabria | 7 | 3 | 96 | 445 |
| % de Estudiantes de fuera de Cantabria | 6% | 15% | 11% | 21% |
| % Acceso por PAU | 83% | 96% | 92% | 92% |
| % Acceso por FP | 16% | 0% | 7% | 6% |
| % Otros Accesos | 1% | 4% | 1% | 2% |
| % Mujeres | 85% | 100% | 58% | 64% |
| Total de estudiantes matriculados | 516 | 75 | 3732 | 8676 |

El número de plazas de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 para el Grado en Magisterio en Educación Infantil ha sido de 110, lo que representa un 11% del total de plazas ofertadas en la rama de ciencias sociales y jurídicas. En el curso académico 2023-2024, se incorporaron en el título 111 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 101%, superior a la tasa de cobertura de los grados de la rama de conocimiento (89%) y de la Universidad de Cantabria (88%).

En lo que respecta al Doble Grado en Educación Infantil y Primaria, la oferta de plazas de nuevo ingreso es de 20. El doble grado resulta del diseño de una programación docente que permite cursar conjuntamente los dos títulos oficiales articulados a través de único itinerario. Es por ello que la suma de las plazas ofertadas para la titulación de Educación Infantil (110) y para el Doble Grado (20) se corresponden con las contenidas en la Memoria de Verificación (130). En el Doble Grado se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas.

Si atendemos a la demanda de la titulación de Educación Infantil, durante el curso académico 2023-2024, se contabilizaron un total de 1034 preinscripciones para cursar el grado, de las cuales 268 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 111 estudiantes (85% mujeres y 15% hombres). Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (94%) y la vía principal de acceso ha sido a través de la PAU (83%). La nota de corte (nota del último estudiante admitido en la titulación) del curso 2023-2024, en junio, para el cupo general, fue de 8,735, superior a la del curso anterior (8,660).

Por otro lado, en relación a la demanda de la titulación de Doble Grado, durante el curso académico 2023-2024, se contabilizaron un total de 602 preinscripciones, de las cuales 144 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 20 estudiantes (100% mujeres). Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (85%), y el 96% ha accedido a través de la PAU, situándose la nota de corte del curso 2023-2024, en junio, para el cupo general en 12,208 (11,809 en el curso anterior).

La admisión de la titulación se realiza aplicando los criterios establecidos en la Memoria Verificada, de acuerdo con la normativa que determina los procedimientos de admisión, los criterios de valoración y las reglas aplicables para establecer el orden de prelación en la adjudicación de plazas a los estudios de grado, con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

En resumen, dentro de este apartado podemos destacar: la total cobertura de las plazas ofertadas con estudiantes que solicitaron el grado como primera opción, una mayoría de estudiantado procedente de bachillerato y de Cantabria, así como una mayoría de alumnado femenino. Por lo tanto, de acuerdo a estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4.1. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

| AGREGACIÓN | Dedicación lectiva media (ECTS) | | | T. Rendimiento | | | T. Éxito | | |
|---|---------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 52 | 52 | 54 | 87,72% % | 90,37% | 93,05% | 92,44% | 93,84% | 95,82% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 54 | 54 | 55 | 79,59% | 82,19% | 83,42% | 86,5% | 87,71% | 88,16% |
| Universidad de Cantabria | 55 | 55 | 56 | 81,1% | 83,2% | 83,8% | 87,5% | 88,6% | 88,8% |

| AGREGACIÓN | T. Evaluación | | | T. Eficiencia | | | T. Abandono | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2021-22 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 94,9% | 96,3% | 97,11% | 94,83% | 91,69% | 94,09% | 4,62% | 3,36% | 10,74% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 92,02% | 93,7% | 94,63% | 89,17% | 87,88% | 88,77% | 14,56% | 14,94% | 20,2% |
| Universidad de Cantabria | 92,6% | 93,9% | 94,3% | 88,8% | 88% | 88,9% | 17% | 15,2% | 19,9% |

| AGREGACIÓN | T. Graduación | | | Duración Media Estudios | | |
|---|---------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|
| | Curso 2017-18 | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 68,09% | 66,34% | 66,28% | 4,84 | 4,96 | 4,74 |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 49,79% | 51,49% | 51,09% | 5,06 | 5,16 | 5,01 |
| Universidad de Cantabria | 46,7% | 48,57% | 49,59% | 5,22 | 5,25 | 5,13 |

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Tabla 4.2. Evolución de los principales indicadores de Doble Grado.

| AGREGACIÓN | Dedicación lectiva media (ECTS) | | | T. Rendimiento | | | T. Éxito | | |
|--|---------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 |
| Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria | 69 | 71 | 69 | 98,85% | 98,96% | 99,54% | 98,85% | 99,26% | 99,54% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 54 | 54 | 55 | 90,66% | 92,16% | 93,3% | 93,48% | 94,41% | 93,3% |
| Universidad de Cantabria | 55 | 55 | 56 | 90,2% | 91,3% | 92,7% | 93,3% | 93,9% | 92,7% |

| AGREGACIÓN | T. Evaluación | | | T. Eficiencia | | | T. Abandono | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 | Curso 2023-24 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2021-22 |
| Doble Grado en Magisterio en Ed. Infantil y Primaria | 100% | 99,7% | 100% | - | - | - | - | 11,11% | 0% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 96,98% | 97,62% | 97,73% | - | - | - | 4% | 3,33% | 2,04% |
| Universidad de Cantabria | 96,6% | 97,3% | 97,7% | - | - | - | 3,3% | 6,4% | 1,8% |

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4.1, se observa que la dedicación lectiva media del alumnado del Grado en Magisterio en Educación Infantil durante el curso académico 2023–2024 ha sido de 54 créditos ECTS (516 estudiantes matriculados de un total de 27954 créditos ECTS).

La tasa de evaluación nos indica que los/as estudiantes se han examinado del 97,11% de los créditos matriculados en el curso de referencia. La tasa de rendimiento (93,05%) refleja que se ha producido un ligero aumento en el número de créditos aprobados respecto al de créditos matriculados, mientras que se han aprobado el 95,82% del total de créditos presentados a examen, tal y como indica la tasa de éxito. La tasa de eficiencia (94,04%), es superior a la prevista en la memoria verificada (80%) y la duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2023-2024 se sitúa en 4,74 años. La tasa de graduación es prevista en la memoria de verificación es del 60%, por lo tanto, se observa que las tasas de graduación resultantes de los tres últimos cursos son superiores.

La tasa de abandono del curso 2021-2022 se sitúa en el 10,74%, inferior al porcentaje estimado contemplado en la memoria de verificación (15%). Este

indicador se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

Los indicadores del doble grado nos indican que este alumnado que está matriculado de un mayor número de créditos alcanza tasas de rendimiento, éxito y evaluación más elevadas que las de los estudiantes que cursan el grado de Educación Primaria.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos cursos.

| APROBADOS | | | SUSPENSOS | | | NO PRESENTADOS | | |
|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| 86,17% | 88,97% | 92,39% | 6,49% | 6,14% | 4% | 7,34% | 4,89% | 3,61% |

*Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas.

Tabla 5.2. Resultados académicos del doble grado en los tres últimos cursos.

| APROBADOS | | | SUSPENSOS | | | NO PRESENTADOS | | |
|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| 99% | 98,87% | 99,48% | 1% | 0,81% | 0,52% | 0% | 0,32% | 0% |

Tabla 5.3. Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

| | APROBADOS | | | SUSPENSOS | | | NO PRESENTADOS | | |
|-------------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| PI | 92,59% | 95,38% | 97,01% | 4,44% | 1,54% | 0% | 2,96% | 3,08% | 2,99% |
| PII | 99,11% | 95,5% | 98,17% | 0% | 0,9% | 0% | 0,89% | 3,6% | 1,83% |
| PIII | 97,52% | 98,26% | 100% | 1,65% | 0% | 0% | 0,83% | 1,74% | 0% |

Tabla 5.4. Resultados académicos del Prácticum del doble grado en los tres últimos cursos.

| | APROBADOS | | | SUSPENSOS | | | NO PRESENTADOS | | |
|------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| PI | 94,12% | 100% | 100% | 5,88% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| PII | - | 100% | 100% | - | 0% | 0% | - | 0% | 0% |
| PIII | - | - | 100% | - | - | 0% | - | - | 0% |

Tabla 5.5. Resultados académicos del TFM en los tres últimos cursos.

| MATRICULADOS | | | APROBADOS | | | SUSPENSOS | | | NO PRESENTADOS | | |
|--------------|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| 180 | 178 | 154 | 52,2% | 65,7% | 64,94% | 0% | 0% | 0% | 47,8% | 34,3% | 35,06% |

Gráfico 5.6. Resultados Académicos en los tres últimos cursos.



Gráfico 5.7. Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos.

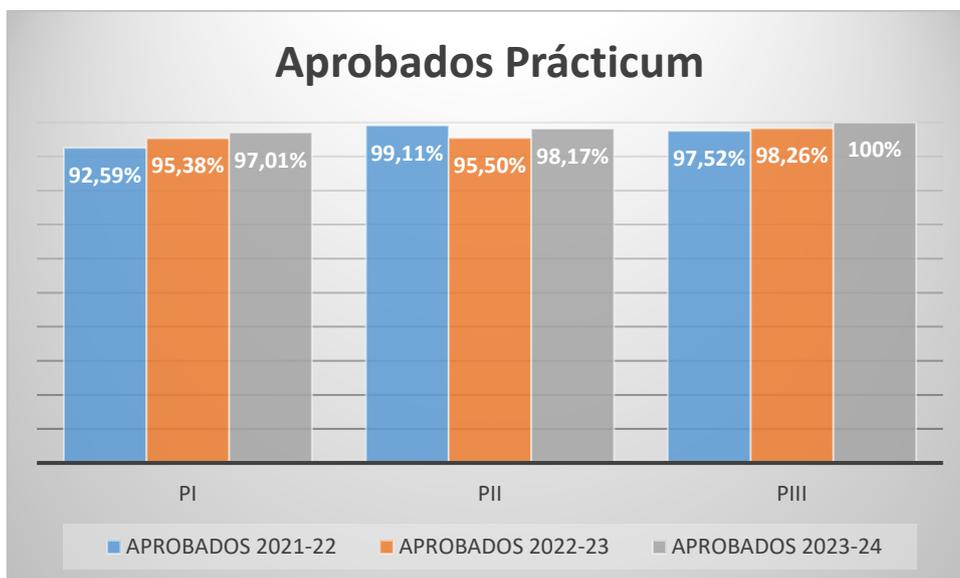
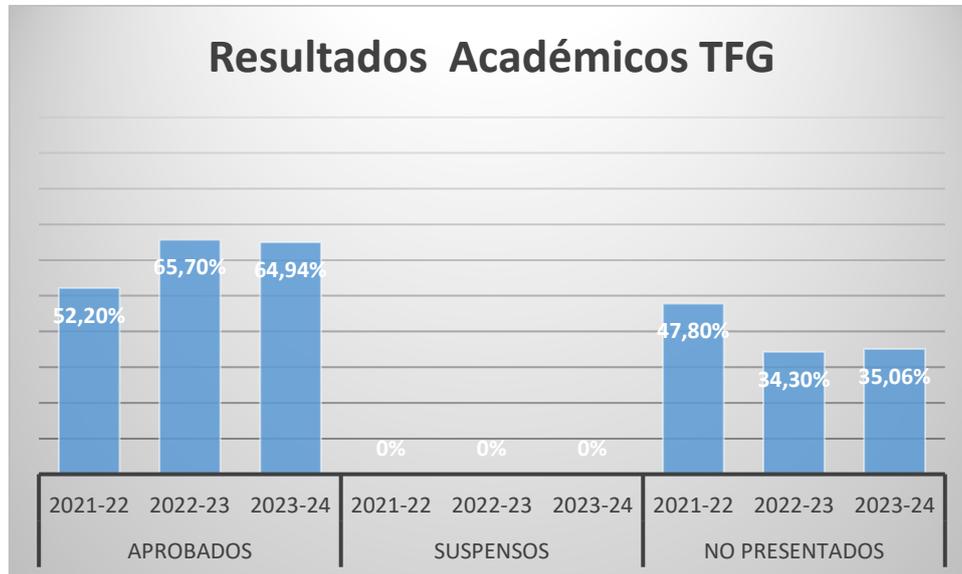


Gráfico 5.8. Resultados académicos del TFG en los tres últimos cursos.



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.6, el porcentaje de aprobados del título ha aumentado en comparación con el curso anterior. En lo que respecta a los suspensos (tabla 5.1), el porcentaje total (4%) ha disminuido respecto al curso anterior. Finalmente, la tasa de no presentados también ha disminuido ligeramente respecto a la del curso 2023-2024.

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticums (tabla 5.3, 5.4 y gráfica 5.7), se observa que los porcentajes de aprobados se mantienen en cifras muy altas, similares al curso anterior. El porcentaje de suspensos es 0 % en todos los casos.

Por último, y en relación con los resultados del TFG, tal y como se muestra en la tabla 5.5, en el curso 2023-2024 se han matriculado 154 estudiantes (24 menos que el curso anterior). De ellos han aprobado y finalizado los estudios 100 (64,94%), mientras que el porcentaje de no presentados ha sido de un 35,06%, algo inferior al curso anterior, y el porcentaje de suspensos se mantiene en el 0%.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, se observa que, ninguna de las medias de aprobados de estas asignaturas se encuentra en un 25% inferior

o superior a la media de aprobados de la titulación y por lo tanto no hay desviaciones.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y podrían vincularse con las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6.1 Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

| CATEGORÍA PROFESORADO* | Curso 2021-2022 | Curso 2022-2023 | Curso 2023-2024 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| Catedráticos | 3 | 4 | 3 |
| Titulares y Contratados Doctores | 53 | 53 | 50 |
| Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores | 18 | 15 | 18 |
| Asociados | 60 | 57 | 38 |
| Otros | 5 | 12 | 26 |
| Total | 139 | 141 | 135 |
| EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS) | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| 0 | 78 | 85 | 71 |
| 1 | 29 | 24 | 26 |
| 2 | 21 | 18 | 22 |
| 3 | 9 | 11 | 14 |
| 4 | 2 | 3 | 2 |
| EXPERIENCIA DOCENTE | % | % | % |
| Menos de 5 años | 24,46% | 23,40% | 23,70% |
| Entre 5 y 15 años | 45,32% | 44,68% | 45,93% |
| Más de 15 años | 30,22% | 31,91% | 30,37% |

*Catedráticos: CE y CU.

- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.

- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.

- Asociados: A1, A2 y A3.

- Otros: EM, SU, VI (cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).

Tabla 6.2 Evolución del perfil del profesorado del Doble Grado.

| CATEGORÍA PROFESORADO* | Curso 2021-2022 | Curso 2022-2023 | Curso 2023-2024 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| Catedráticos | 2 | 2 | 1 |
| Titulares y Contratados Doctores | 48 | 37 | 40 |
| Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores | 16 | 14 | 15 |

| | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Asociados | 51 | 37 | 31 |
| Otros | 6 | 12 | 28 |
| Total | 123 | 102 | 115 |
| EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS) | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| 0 | 70 | 61 | 66 |
| 1 | 23 | 19 | 21 |
| 2 | 19 | 14 | 19 |
| 3 | 9 | 5 | 7 |
| 4 | 2 | 3 | 2 |
| EXPERIENCIA DOCENTE | % | % | % |
| Menos de 5 años | 23,58% | 24,51% | 27,83% |
| Entre 5 y 15 años | 44,72% | 43,14% | 44,35% |
| Más de 15 años | 31,71% | 32,35% | 27,83% |

*Catedráticos: CE y CU.

- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.

- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.

- Asociados: A1, A2 y A3.

- Otros: EM, SU, VI (cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

| AGREGACIÓN | Asignaturas evaluadas (%) | | |
|---------------------------------|---------------------------|------------|------------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| Titulación | 89% | 91% | 95% |
| Rama Conocimiento | 86% | 84% | 83% |
| Universidad de Cantabria | 83% | 81% | 86% |

| AGREGACIÓN | Asignaturas con media X | | | | | | | | |
|---|------------------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|
| | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 0% | 0% | 0% | 20% | 12% | 17,9% | 80% | 88% | 82,1% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 1,2% | 2,4% | 1,5% | 19,8% | 17,7% | 18,3% | 79% | 79,9% | 80,2% |
| Universidad de Cantabria | 3,3% | 4% | 3,4% | 19,5% | 17,6% | 18,5% | 77,1% | 78,4% | 78,1% |

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

| AGREGACIÓN | Unidades docentes con media X | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|
| | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| Grado en Magisterio en Educación Infantil | 3,64% | 3,5% | 3,7% | 12,73% | 16,8% | 14,8% | 83,63% | 79,6% | 81,5% |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 3,1% | 3,1% | 3,1% | 12,3% | 14,7% | 14,6% | 84,6% | 82,2% | 82,4% |
| Universidad de Cantabria | 3,8% | 3,6% | 2,6% | 13% | 11,8% | 13,2% | 83,2% | 84,6% | 84,2% |

*Se define la unidad docente como el par asignatura - profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

| ÍTEMS | Grado en Magisterio en Educación Infantil | | | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|---|-------------|-------------|----------------------|--------------------------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | | |
| Asignaturas evaluadas (%) | 89% | 91% | 95% | 83% | 86% |
| Participación (%) | 26% | 22,65% | 23,38% | 18,78% | 21,3% |
| 1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. | 3,81 | 3,97 | 3,98 | 3,82 | 3,79 |
| 2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,86 | 3,99 | 3,96 | 3,93 | 3,86 |
| 3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado. | 3,96 | 4,06 | 3,95 | 3,73 | 3,69 |
| 4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado. | 3,90 | 4,15 | 3,83 | 3,85 | 3,89 |
| 5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas. | 4,24 | 4,22 | 4,15 | 4,10 | 4,12 |
| 6 El sistema de evaluación es adecuado. | 3,92 | 4,02 | 4,00 | 3,77 | 3,78 |
| MEDIA | 3,95 | 4,07 | 3,98 | 3,87 | 3,85 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

| ÍTEMS | Grado en Magisterio en Educación Infantil | | | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|---|-------------|-------------|----------------------|--------------------------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | | |
| Unidades docentes evaluadas (%) | 91% | 90% | 89,6% | 77% | 80% |
| 1 El profesor explica con claridad. | 3,82 | 3,97 | 3,92 | 3,90 | 3,96 |
| 2 El profesor evalúa adecuadamente. | 3,89 | 4,07 | 4,05 | 3,96 | 4,02 |
| 3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. | 4,11 | 4,22 | 4,14 | 4,15 | 4,22 |
| 4 El profesor cumple con el horario de clase. | 4,52 | 4,58 | 4,64 | 4,48 | 4,51 |
| 5 La asistencia a clase es de utilidad. | 3,72 | 3,87 | 3,79 | 3,80 | 3,90 |
| 6 El profesor puede considerarse un buen docente. | 3,98 | 4,08 | 4,06 | 4,01 | 4,05 |
| MEDIA | 4,01 | 4,13 | 4,10 | 4,05 | 4,11 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

| ÍTEMS | | Grado en Magisterio en Educación Infantil | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|-------------------------------------|---|---|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN (%) | | 70% | 69,7% | 62,2% |
| PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA | | | | |
| 1 | Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores. | 4,55 | 4,70 | 4,71 |
| 2 | Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación. | 3,75 | 4,30 | 4,32 |
| 3 | Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.). | 4,66 | 4,78 | 4,75 |
| 4 | Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes. | 4,02 | 4,08 | 4,04 |
| 5 | Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente. | 4,47 | 4,72 | 4,72 |
| DESARROLLO DE LA DOCENCIA | | | | |
| 6 | Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.). | 4,24 | 4,54 | 4,49 |
| 7 | Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia. | 3,63 | 4,18 | 4,30 |
| 8 | Preparación previa de los estudiantes. | 3,07 | 3,44 | 3,47 |
| 9 | Asistencia regular de los estudiantes a las clases. | 4,03 | 3,69 | 3,74 |

| | | | | |
|----------------------------|---|------|------|------|
| 10 | Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.). | 3,73 | 3,72 | 3,82 |
| 11 | Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo. | 4,37 | 4,52 | 4,50 |
| 12 | Aplicación del sistema de evaluación previsto. | 4,65 | 4,86 | 4,84 |
| 13 | Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente. | 4,64 | 4,79 | 4,78 |
| RESULTADOS | | | | |
| 14 | Eficacia de la metodología docente aplicada. | 4,39 | 4,48 | 4,48 |
| 15 | Eficacia de la evaluación continua en la asignatura. | 4,42 | 4,53 | 4,46 |
| 16 | Resultados académicos obtenidos por los estudiantes. | 4,24 | 4,18 | 4,12 |
| 17 | Logro de las competencias y objetivos fijados en la Guía Docente. | 4,31 | 4,38 | 4,36 |
| INNOVACIÓN Y MEJORA | | | | |
| 18 | Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización. | 4,10 | 4,38 | 4,36 |
| 19 | Revisión de la metodología docente de la asignatura. | 4,17 | 4,39 | 4,38 |
| 20 | Participación en actividades de formación del profesorado. | 3,86 | 3,93 | 3,86 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

PERFIL DEL PROFESORADO:

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de profesorado que ha impartido docencia en el título en el curso 2023-2024 ha disminuido en comparación al curso inmediatamente anterior. Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, todas las categorías, han variado, siendo las modificaciones más acusadas, las categorías "Asociados" y "otros". El promedio del profesorado de los tres últimos cursos se sitúa en 138.

Estos cambios originan leves variaciones, tanto en lo que respecta a la ratio de profesorado permanente, que disminuye en este curso (39,26%) comparándolo con la del curso anterior (40,42%), como en la tasa de profesorado asociado (28%), que el curso pasado era superior (40,42%). Como se ha informado en cursos anteriores, contar con profesionales del ámbito educativo escolar como profesorado asociado es muy positivo por la transferencia de la práctica educativa en el desarrollo del programa formativo, pero también entraña dificultades, por ejemplo, en la planificación o la coordinación de las asignaturas, ya que algunos factores como las contrataciones o la rotación de este profesorado afectan a la estabilidad.

En suma, este curso la ratio de estudiantes matriculados por profesor se sitúa en 3,8 (516/135) y la ratio estudiantes matriculados/ profesorado permanente en 9,7 (516/53).

En lo que respecta a la experiencia docente e investigadora, el 76,30% del profesorado cuenta con más de 5 años de experiencia docente y un 28% tiene dos o más sexenios de investigación reconocido. No obstante, un motivo por el que un 53% del profesorado no tiene ningún sexenio de experiencia investigadora se debe a que un importante número no puede optar, por su figura, a ello. Una proporción muy alta de profesores/as del título imparte también docencia en otras titulaciones de Máster de la Universidad y participa en programas de doctorado. Esto permite que, de forma mayoritaria, el profesorado que tutoriza los Trabajos Fin de Grado desempeñe su tarea desde una adecuada experiencia investigadora y que plantee líneas temáticas en clara relación con las líneas de investigación desarrolladas.

ENCUESTAS DE CALIDAD DOCENTE DE LOS/AS ESTUDIANTES:

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión del estudiantado sobre las asignaturas contenidos en las tablas 7.1. y 8.1, se señala en primer lugar que la participación media ha sido del 23,38%, por encima del dato de la rama de conocimiento (18,78%) aunque ligeramente inferior al conjunto de la UC (21,3%). Además, el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido de un 95% (52 de 55). El porcentaje de asignaturas valoradas como "muy favorables" ha sido del 82,1%, y el porcentaje de "desfavorable" es nuevamente del 0 %. La valoración media de los estudiantes sobre el conjunto de las asignaturas (3,98), similar a los promedios de la rama de conocimiento (3,87) y del conjunto de la UC (3,85). Los ítems correspondientes al no solapamiento de asignaturas (4,15) y el sistema de evaluación (4,00) han sido los mejor valorados.

En las tablas 7.2 y 8.2 aparecen los resultados de las encuestas de opinión de los/as estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. En primer lugar, se debe señalar que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 89,6%. En cuanto a la valoración media total de los/as estudiantes sobre el conjunto de las preguntas de la encuesta del par asignatura-profesor/a del título, el valor supera los 4 puntos en una escala de 5 (4,10), al igual que los cursos anteriores. Los aspectos mejor valorados por los/as estudiantes del grado sobre el profesorado

han sido, además del cumplimiento de los horarios de clase (4,64), la accesibilidad para resolver dudas (4,14).

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado.

INFORME DEL PROFESORADO:

Por otra parte, un 70% de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del profesor en el que se plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe ha cambiado a partir de este curso 2023/2024, siendo eminentemente cuantitativo. Además, se han recogido las siguientes observaciones:

Parte del profesorado considera que el nivel de los estudiantes es cada vez más bajo, y, en el caso concreto de un grupo, se comenta que el clima del aula y el nivel de compromiso de los estudiantes ha sido bajo. Además, varios docentes consideran que el número de estudiantes por grupo es muy elevado.

Uno de los comentarios recoge que la ubicación de la asignatura en el plan de estudios no es adecuada.

Sobre los espacios, el profesorado del Área de Educación Física comenta que tienen problemas con las instalaciones del Pabellón polideportivo.

INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO:

Por último, el Vicedecano de Grado es el responsable académico del Grado en Magisterio en Educación Infantil y, en su informe anual, aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha destacado lo siguiente:

PLANIFICACIÓN:

Aspectos Positivos: Durante el curso académico 2023/24 se ha presentado y aprobado en Junta de Facultad un Procedimiento de Coordinación Docente para los Grados. Este complementará las acciones que se vienen desarrollando hasta el momento y será de aplicación a partir del curso 24/25. Entre las acciones ya consolidadas, cabe destacar que desde el Centro se organizan reuniones de coordinación con todo el profesorado responsable de las asignaturas que se imparten cada cuatrimestre. El índice de participación y asistencia del profesorado con relación a dichas reuniones es adecuado, si bien se percibe un cierto descenso

en la asistencia. En ellas se informa y recuerdan aspectos fundamentales relacionados con el desarrollo de la docencia y los procesos de evaluación. Asimismo, se solicita a los responsables de las distintas asignaturas que trasladen (en las reuniones de coordinación propias de las asignaturas) la información facilitada. Toda esta información (recogida en una presentación) es enviada a todo el profesorado que imparte docencia en el título.

Se han adelantado/agilizado algunos procedimientos: resolver admisión de traslados de expedientes, reconocimientos de créditos, análisis de cambios de asignaturas en las matrículas ordinarias, para facilitar que el inicio de curso se desarrolle con las menores incidencias posibles. No obstante, los plazos de admisión generales deben respetarse y pueden hacer fluctuar los listados de las asignaturas durante las dos primeras semanas del curso.

Aspectos negativos: El inicio del curso académico 2023/24 ha estado marcado por ciertas dificultades vinculadas con las plantillas (bajas de profesorado, contratación tardía, procesos selectivos que se han ralentizado o acumulado). Esto conlleva la constante búsqueda de soluciones para asegurar la docencia en todos los grupos y la aprobación de las modificaciones de fichas docentes que deben acometer las unidades implicadas en la docencia de la Facultad. Como se viene señalando en informes de cursos anteriores, desde la implantación del nuevo calendario académico, se observa cierta dificultad para organizar algunos procesos de evaluación (por ejemplo, TFG y en el caso de nuestros planes de estudio, la evaluación de las Prácticas Curriculares en centros educativos). Se observa la necesidad de contar con un periodo más amplio para:

- Llevar a cabo la revisión final de los TFG que se presentan cuando finaliza un periodo de exámenes (en el último curso) desde el cierre de actas hasta las defensas. Esto ocurre principalmente en el segundo cuatrimestre, entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- La evaluación de nuestras prácticas (portafolio + informes de tutores de centros educativos) responde a un proceso complejo y costoso y, de nuevo, fechas de entregas de actas tan próximas a las fechas de defensa de TFG exige que alumnado y profesorado tenga que acometer.

Propuestas de mejora: Cabe insistir en la necesidad de revisar algunos aspectos del calendario académico (por ejemplo):

- Contemplar el inicio de las clases del primer cuatrimestre la segunda/tercera semana de septiembre (en lugar de los primeros días de este mes). Este mínimo cambio, en un centro con un volumen elevado de estudiantes en cada titulación, contribuiría a asegurar que la organización de grupos, distribución del alumnado, organización de espacios y plantillas pueda funcionar en las condiciones óptimas. Las primeras semanas de septiembre debemos atender a peticiones de cambios en matrículas, tramitación de reconocimientos de créditos, cambios de grupos, etc.

DESARROLLO:

Aspectos positivos: El Centro aborda los procesos de planificación con especial cuidado, dado el volumen de alumnado de nuestros grados. Esto afecta a cuestiones académicas (por ejemplo, elaboración, aprobación y publicación de guías docentes) como a aspectos organizativos (horarios y calendarios de exámenes). En términos globales, todos los agentes implicados en el desarrollo de la docencia contribuyen a su adecuado desarrollo.

Aspectos negativos: El profesorado que imparte docencia en el segundo cuatrimestre refiere que la elaboración de guías docentes en un único momento (coincide con el inicio de su docencia en el citado cuatrimestre) dificulta la tarea de incorporar mejoras que se deriven de la reflexión y análisis de lo acontecido durante el desarrollo de las asignaturas.

A tenor de los debates y análisis llevados a cabo por la comisión de calidad del título, se están explorando algunos elementos que nutren las preocupaciones docentes:

- Uso de la IA.

-Producción de textos escritos por parte del alumnado: expresión escrita, corrección ortográfica y gramatical.

- Convivencia en las aulas.

-Uso de dispositivos móviles en el aula: teléfonos inteligentes, PC, *tablets*, etc...

Propuestas de mejora: La Junta del Centro, recogiendo propuestas de mejora de la Comisión de Calidad, ha planteado diferentes acciones para explorar los elementos citados en el apartado anterior:

- Comisión de textos escritos y uso de la IA
- Diagnóstico del uso de dispositivos electrónicos y las TIC en las aulas. Diagnóstico de la adecuación de los espacios para el desarrollo de las metodologías docentes.

RESULTADOS:

Aspectos positivos: Las actas se presentan, con carácter general, en tiempo y forma. Todo ello, supone un esfuerzo significativo teniendo en cuenta los plazos tan ajustados que determina el calendario académico. Los resultados académicos y la satisfacción del alumnado, tomando como referencia la información de la que disponemos y analizamos en las comisiones de calidad de los títulos, son adecuados.

INNOVACIÓN Y MEJORAS:

Aspectos positivos: Se han consolidado las Jornadas de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso. Estas jornadas, de carácter académico, condensan conferencias, talleres y sesiones informativas que tratan de incidir en la adaptación del estudiantado a la nueva etapa formativa y plantear, con carácter introductorio, tópicos relevantes que guardan relación con el plan de estudios.

Aspectos negativos: La actividad de innovación docente en nuestro centro es significativa. Sin embargo, por las características de las convocatorias de Proyectos de Innovación en la UC, salvo que un equipo/grupo de innovación tenga la deferencia de informar al centro, existen pocas oportunidades de conocer con cierto detalle los proyectos de innovación docente que se desarrollan.

Propuestas de mejora: Las convocatorias de PID deberían incorporar alguna acción para que los centros tengan acceso a un mínimo de información sobre la innovación presentada, además de articular algún procedimiento que permita orientar/valorar/ analizar cómo algunas propuestas se vinculan/relacionan con las memorias de verificación de los planes de estudio.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

| INDICADOR | Titulación | | | Rama de Conocimiento | | | Universidad de Cantabria | | |
|---|------------|---------|---------|----------------------|---------|---------|--------------------------|---------|---------|
| | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 |
| Participación estudiantes | 39% | 32% | 21% | 35% | 31% | 25% | 37% | 32% | 26% |
| Participación PDI | 53,8 % | 53,8 % | 37,98 % | 60% | 60% | 43,5 % | 55% | 55% | 44,1 % |
| Participación egresados | 35% | 34% | 42% | 34% | 30% | 31% | 36% | 33% | 36% |
| Participación PTGAS | 28% | 28% | 26% | - | - | - | 35% | 35% | 38% |
| Participación empleadores | - | - | 41% | - | - | - | - | - | - |
| Satisfacción global de los estudiantes con el título | 3,74 | 3,59 | 3,62 | 3,49 | 3,57 | 3,72 | 3,57 | 3,64 | 3,72 |
| Satisfacción de los estudiantes con el profesorado | 3,98 | 4,08 | 4,06 | 4,02 | 4,03 | | 3,87 | 4,10 | |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos | 3,58 | 3,52 | 3,77 | 3,80 | 3,75 | 3,91 | 3,67 | 3,70 | 3,67 |
| Satisfacción de los estudiantes con el TFG | 3,87 | 3,74 | 3,54 | 3,85 | 3,67 | 3,78 | 3,79 | 3,73 | 3,76 |
| Satisfacción del profesorado con el título (bienal) | 3,95 | 3,95 | 4,00 | 3,14 | 4,11 | 4,11 | 4,10 | 4,10 | 4,08 |
| Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) | 3,95 | 3,95 | 3,90 | 4,17 | 4,17 | 4,13 | 4,05 | 4,05 | 4,01 |
| Satisfacción de los egresados con el título | 3,39 | 3,23 | 3,75 | 3,14 | 3,19 | 3,38 | 3,28 | 3,41 | 3,5 |
| Satisfacción del PTGAS con el título (bienal) | 4,33 | 4,33 | 4,33 | - | - | - | 4,24 | 4,24 | 4,54 |
| Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. * | - | - | 3,93 | - | - | - | - | - | - |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Durante el curso académico 2023–2024, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2023-2024 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS) (modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado durante el curso 2023-2024.

SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL TÍTULO

En el curso 2023-2024 se han matriculado del TFG 154 estudiantes, de los que finalmente han defendido y aprobado 100. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción

se ha enviado a estos/as estudiantes que han defendido su TFG y finalizado sus estudios, obteniéndose una participación del 21%.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al alumnado en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de grado y satisfacción general. Los ítems que han obtenido puntuaciones más altas dentro de algunos de los apartados mencionados han sido: la información disponible en la página web sobre la titulación (4,14); la adecuación de la duración de las clases (4,21); medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística (4,42); el Aula Virtual (4,50); el Campus Virtual (4,69); la biblioteca (4,54); los fondos bibliográficos y las bases de datos (4,45); la información recibida para el desarrollo del TFG (4,23) y la labor del tutor/a del TFG (4,15).

Respecto a los comentarios realizados por el estudiantado (6 de los 21 participantes), a continuación se resumen algunas de las propuestas que estos han plasmado. En relación con la oferta académica, hay un comentario sobre poca variedad de asignaturas optativas. En relación con la organización docente, se comenta que las asignaturas de especialización u optativas de mención han estado mejor organizadas y han sido impartidas con mejor metodología. Sobre las instalaciones e infraestructuras, algún comentario señala mala acústica en algunas aulas o la no disponibilidad de salas para hacer trabajos en grupos, además de indicar que faltan enchufes en algunos espacios. En general, destacan lo aprendido en los periodos de prácticas.

Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los/as estudiantes.

| | | GMEI | CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS | TOTAL UC |
|-------------------------------------|--|------|-------------------------------|----------|
| ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO | 1. Información disponible en la página web sobre la titulación. | 4,14 | 4,04 | 3,89 |
| | 2. Atención prestada por el personal de administración y servicios del Centro. | 3,71 | 3,64 | 3,63 |
| | 3. Orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro. | 3,33 | 3,13 | 3,06 |
| | 4. Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro | 3,74 | 3,16 | 2,83 |

| | | | | |
|---------------------------------------|--|------|------|------|
| | 5. Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro | 2,42 | 2,16 | 2,23 |
| | 6. Procedimiento para realizar quejas y sugerencias. | 3,06 | 2,66 | 2,69 |
| | 7. Labor de la Delegación de Alumnos del Centro | 3,19 | 2,87 | 3,10 |
| SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD | 8. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) | 2,56 | 3,26 | 3,41 |
| | 9. ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) | 4,00 | 3,34 | 3,29 |
| | 10. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria) | 3,63 | 3,66 | 3,55 |
| | 11. SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria) | 3,22 | 3,05 | 3,17 |
| | 12. Servicio de Actividades Físicas y Deportes | 3,63 | 3,42 | 3,67 |
| | 13. CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria) | 3,17 | 2,57 | 2,59 |
| ORGANIZACIÓN DOCENTE | 14. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios. | 3,43 | 3,14 | 3,25 |
| | 15. Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios. | 3,50 | 3,09 | 3,11 |
| | 16. Oferta de asignaturas optativas. | 2,93 | 3,18 | 3,05 |
| | 17. Adecuación de la duración de las clases. | 4,21 | 3,93 | 3,77 |
| | 18. Sistemas de evaluación empleados en la titulación. | 3,71 | 3,25 | 3,30 |
| | 19. Medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística. | 4,42 | 3,94 | 3,88 |
| PROFESORADO | 20. Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación. | 3,69 | 3,49 | 3,56 |
| | 21. Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación. | 3,31 | 3,22 | 3,27 |
| INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES | 22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.). | 2,85 | 3,52 | 3,30 |
| | 23. Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.). | 3,67 | 3,80 | 3,47 |
| | 24. Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento. | 3,33 | 3,73 | 3,61 |
| | 25. Aula Virtual (Moodle, OCW). | 4,50 | 4,32 | 4,24 |
| | 26. Campus Virtual (información, tramitación y consultas). | 4,69 | 4,21 | 4,12 |
| | 27. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria). | 4,54 | 4,35 | 4,21 |
| | 28. Fondos bibliográficos y bases de datos. | 4,45 | 4,08 | 4,13 |
| | 29. Instalaciones en general. | 3,77 | 3,91 | 3,67 |
| TRABAJO FIN DE GRADO | 30. Oferta de temas para el TFG. | 3,77 | 3,86 | 3,60 |
| | 31. Proceso de asignación de Tutor/a. | 3,54 | 4,07 | 3,85 |
| | 32. Información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.) | 4,23 | 3,80 | 3,45 |
| | 33. Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) | 4,15 | 4,01 | 4,03 |

| | | | | |
|----------------------|---|------|------|------|
| SATISFACCIÓN GENERAL | 34. Satisfacción general con el TFG. | 3,54 | 3,78 | 3,76 |
| | 35. Resultados del aprendizaje. | 3,62 | 3,68 | 3,69 |
| | 36. Cumplimiento de las expectativas iniciales. | 3,31 | 3,36 | 3,36 |
| | 37. Satisfacción general con la Titulación. | 3,62 | 3,72 | 3,72 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En cuanto al estudiantado egresado (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 42%, habiéndose obtenido 49 respuestas de los 117 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2022–2023. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2022–2023, tras un año desde la finalización de la titulación.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

En el curso 2023-2024 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (90 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 37,8%.

El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evalúan han sido las siguientes: “Organización de la enseñanza” (4,23), “Proceso enseñanza-aprendizaje” (4,04), “Personas y recursos” (4,22), “Formación y promoción” (3,61), “Infraestructuras e instalaciones” (4,06), “Resultados del aprendizaje” (3,99), “Actividad investigadora” (3,22) y “Satisfacción general” (4,18).

Respecto a los comentarios realizados por el profesorado (4 de los 34 participantes), en ellos se señalaron aspectos como el insuficiente nivel de conocimientos previos del alumnado en algunas asignaturas y la necesidad de que la UC apoye más a la investigación y la problemática a la hora de contratar profesorado asociado.

Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del profesorado.

| | | GMEI | CC SOCIALES Y JURÍDICAS | MEDIA UC |
|------------------------------|---|------|-------------------------|-------------|
| ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA | 1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título | 4,23 | 4,11 | 4,01 |
| | 2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título | 4,00 | 4,08 | 4,01 |

| | | | | |
|--|---|--|------|-------------|
| | 3. Información publicada en la página web del título. | 4,21 | 4,36 | 4,29 |
| | 4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso. | 4,50 | 4,28 | 4,18 |
| PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia. | 3,03 | 3,05 | 3,03 |
| | 6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título | 4,24 | 4,40 | 4,35 |
| | 7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título | 4,36 | 4,44 | 4,42 |
| | 8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.). | 3,55 | 3,45 | 3,41 |
| | 9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.). | 4,64 | 4,50 | 4,42 |
| | 10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.). | 4,40 | 4,33 | 4,28 |
| | PERSONAS Y RECURSOS | 11. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios. | 4,33 | 4,51 |
| 12. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (Moodle y OCW). | | 4,41 | 4,56 | 4,52 |
| 13. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas) | | 4,25 | 4,43 | 4,38 |
| 14. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.). | | 4,22 | 4,28 | 4,12 |
| 15. Equipamiento de los laboratorios. | | 3,83 | 3,96 | 3,64 |
| 16. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada. | | 4,06 | 4,29 | 4,18 |
| 17. Fondos y bases de datos bibliográficas. | | 4,44 | 4,19 | 4,40 |
| FORMACION Y PROMOCION | 18. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.). | 3,90 | 4,00 | 3,99 |
| | 19. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria. | 3,67 | 3,71 | 3,64 |
| | 20. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria. | 3,27 | 3,37 | 3,29 |
| INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES | 21. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.). | 3,93 | 4,05 | 3,96 |
| | 22. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.). | 3,81 | 3,86 | 3,69 |
| | 23. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria). | 4,60 | 4,49 | 4,45 |
| | 24. Instalaciones en general. | 3,90 | 4,13 | 4,01 |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|------|------|-------------|
| RESULTADOS DEL APRENDIZAJE | 25. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título. | 4,03 | 4,02 | 3,95 |
| | 26. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes). | 3,95 | 3,94 | 3,96 |
| ACTIVIDAD INVESTIGADORA | 27. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación. | 3,35 | 3,44 | 3,37 |
| | 28. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora. | 3,58 | 3,63 | 3,44 |
| | 29. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación. | 3,00 | 3,18 | 3,10 |
| | 30. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores. | 2,94 | 2,78 | 2,74 |
| | 31. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación. | 3,24 | 3,41 | 3,46 |
| SATISFACCIÓN GENERAL | 32. Con su labor como docente del Título. | 4,34 | 4,39 | 4,34 |
| | 33. Con el Programa Formativo del Título | 4,21 | 4,12 | 4,06 |
| | 34. Con el Título en general. | 4,00 | 4,11 | 4,08 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

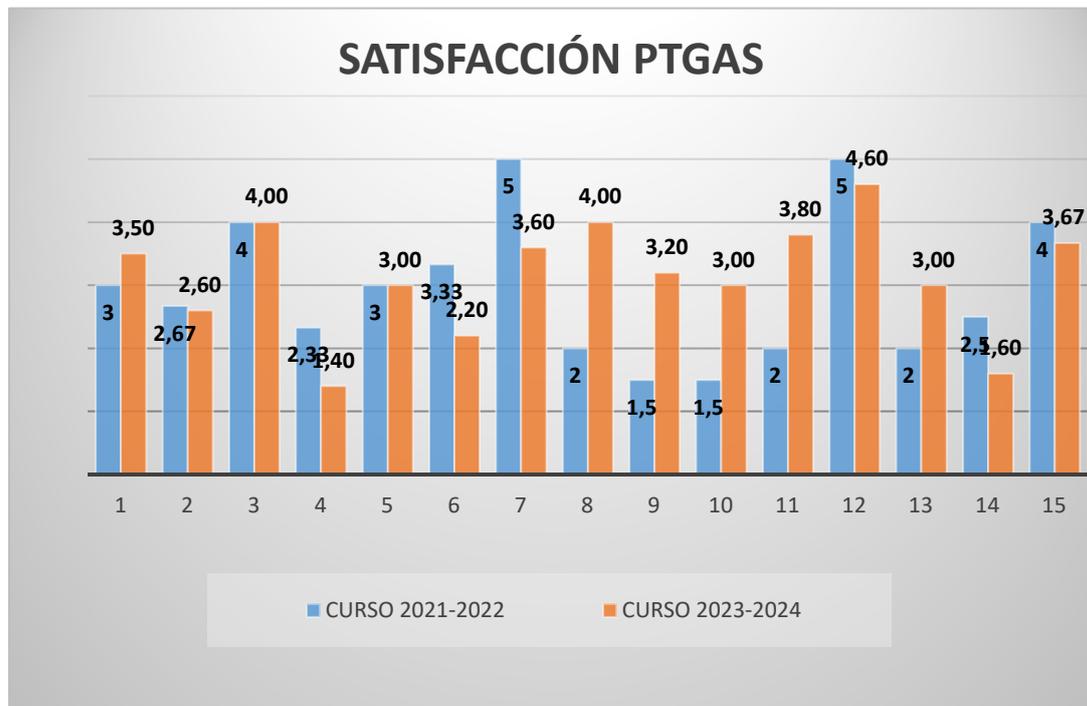
En el curso 2023-2024 se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas, de las cuales 9 están adscritas a la Facultad de Educación (Administradora, personal de secretaría, técnica de organización y calidad, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el Edificio Interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de consejería, personal de biblioteca y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 26% (7/27), concretamente respondieron 5 de las 9 personas que adscritas a la Facultad de Educación (55,6%) y 2 de las 18 personas que prestan servicios en el Edificio Interfacultativo (11%). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4.33 sobre 5.

Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.

| | | FACULTAD DE EDUCACION | PTGAS INTERFAC. | UC |
|----|--|-----------------------|-----------------|-------------|
| 1 | La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible. | 3,50 | 5,00 | 4,35 |
| 2 | Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo. | 2,60 | 3,50 | 3,93 |
| 3 | Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro. | 4,00 | 3,50 | 4,22 |
| 4 | Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio. | 1,40 | 5,00 | 3,66 |
| 5 | La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.). | 3,00 | 5,00 | 4,42 |
| 6 | La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada. | 2,20 | 5,00 | 4,38 |
| 7 | La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada. | 3,60 | 5,00 | 4,31 |
| 8 | La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida. | 4,00 | 5,00 | 4,66 |
| 9 | Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo. | 3,20 | 5,00 | 4,43 |
| 10 | Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados. | 3,00 | 5,00 | 4,26 |
| 11 | Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente. | 3,80 | 4,00 | 4,45 |
| 12 | Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria. | 4,60 | 5,00 | 4,73 |
| 13 | Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias. | 3,00 | 4,50 | 4,28 |
| 14 | Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones. | 1,60 | 5,00 | 3,61 |
| 15 | En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro. | 3,67 | 5,00 | 4,54 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Gráfico 10.4 Valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

| | |
|--|------|
| Nº de prácticas realizadas | 367 |
| Nº de entidades colaboradoras diferentes | 163 |
| Nº de tutores académicos participantes | 133 |
| Nº de tutores externos participantes | 1051 |

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

| | | INFANTIL | | |
|---------------|--|----------|------|-------|
| | | PI | PII | P III |
| PLANIFICACIÓN | 1. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma. | 4,15 | 4,34 | 4,38 |
| | 2. He recibido información adecuada sobre las tareas a desarrollar. | 3,89 | 4,38 | 4,30 |

| | | | | |
|---|--|-------------|-------------|-------------|
| | 3. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas. | 3,89 | 4,31 | 4,38 |
| | 4. La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada. | 4,16 | 4,54 | 4,78 |
| DESARROLLO | 5. Mi integración en el centro de prácticas ha sido satisfactoria. | 4,83 | 4,62 | 4,85 |
| | 6. La atención prestada por mi Tutor Externo ha sido adecuada. | 4,68 | 4,50 | 4,79 |
| | 7. La atención prestada por mi Tutor Académico ha sido apropiada. | 3,84 | 4,14 | 4,21 |
| | 8. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas. | 3,92 | 4,48 | 4,37 |
| | 9. El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura. | 4,44 | 4,32 | 4,54 |
| RESULTADOS | 10. Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica. | 4,71 | 4,69 | 4,78 |
| | 11. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.). | 4,84 | 4,76 | 4,80 |
| | 12. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral. | 4,93 | 4,79 | 4,59 |
| COMPETENCIAS Y HABILIDADES | a. Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad. | 4,26 | 4,24 | 4,22 |
| | b. Adquisición de nuevos conocimientos. | 4,66 | 4,57 | 4,76 |
| | c. Trabajo en equipo. | 4,67 | 4,71 | 4,67 |
| | d. Responsabilidad y compromiso. | 4,92 | 4,88 | 4,91 |
| | e. Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio. | 4,82 | 4,83 | 4,91 |
| | f. Iniciativa. | 4,48 | 4,51 | 4,76 |
| | g. Resolución de problemas | 4,64 | 4,55 | 4,70 |
| | h. Autonomía en la toma de decisiones. | 4,40 | 4,36 | 4,46 |
| | i. Comunicación oral y escrita. | 4,57 | 4,55 | 4,67 |
| | j. Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa. | 4,63 | 4,43 | 4,63 |
| | k. Gestión eficiente del tiempo. | 4,49 | 4,61 | 4,72 |
| l. Capacidad para utilizar herramientas informáticas. | 4,28 | 4,10 | 4,61 | |
| SATISFACCIÓN | 13. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación. | 4,68 | 4,38 | 4,49 |
| | 14. En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad de prácticas. | 4,72 | 4,48 | 4,85 |
| | Media total | 4,48 | 4,50 | 4,62 |

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Tabla 13. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.

| | |
|--|-------------|
| Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación. | 4,49 |
|--|-------------|

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Tabla 14. Satisfacción del Tutor de la Entidad colaboradora de Prácticas Externas.

| Nº | ITEM | MEDIA | |
|----|--|--------------|------|
| 1 | ¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante acercarse al mundo laboral? | Sí: 36/67 | No:- |
| 2 | ¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad? | Sí: 35/67 | No:- |
| 3 | Los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante para el desarrollo de las prácticas | 3,57 | |
| 4 | Satisfacción con la práctica que ha realizado el estudiante. | 3,93 | |

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Los grados de magisterio son estudios profesionalizadores y, por tanto, las prácticas curriculares contribuyen significativamente a reconstruir la propia identidad profesional del estudiantado. Por ello, se considera fundamental dedicar importantes esfuerzos para garantizar la calidad y excelencia del aprendizaje teórico-práctico.

El Prácticum constituye un proceso formativo y madurativo esencial para el desarrollo de las competencias que todo el alumnado debe adquirir. Es un proceso de aprendizaje que moviliza al estudiantado en la búsqueda de recursos e información, que potencia la reflexión de lo vivido en el contexto real del centro y que le aporta la retroalimentación adecuada, tanto sobre sus potenciales competencias como sobre aquellas que debieran de seguir trabajando para mejorar.

En consecuencia, el Prácticum se inicia en los primeros cursos del grado, favoreciendo un camino de ida y vuelta entre los conocimientos académicos y la experiencia práctica, y supone un proceso que enriquezca a todas las personas implicadas: profesorado de los centros de prácticas, profesorado de la Facultad de Educación y estudiantado. Desde esta mirada, se favorecerá que cada participante asuma la responsabilidad y la motivación necesaria para garantizar el éxito de esta experiencia.

En el curso 2023-2024 las fechas en las que se ha cursado el prácticum han sido las siguientes:

- Primer período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 20 de noviembre de 2023 al 14 de diciembre del 2023 y del 6 de febrero de 2024 al 10 de marzo del 2024).
- Segundo período de Prácticas del alumnado de PI y PII () y el período de prácticas del PIII (del 6 de febrero al 24 de mayo).

En el curso 2023-2024, el número total de alumnos matriculados en las asignaturas de prácticas del Grado en Magisterio en Educación Infantil fue de 367, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 134 estudiantes.
- Prácticum II: 109 estudiantes.
- Prácticum III: 124 estudiantes.

La opinión del estudiantado sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. En él, el estudiantado puede reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

La participación media de los discentes en la encuesta ha sido de un 56% en la de Prácticum I; de un 40% en la de Prácticum II y de un 38% en la de Prácticum III.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 11, la satisfacción del alumnado en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta ya que en los tres Prácticum se obtienen medias totales superiores a 4 puntos (4,48, 4,50 y 4,62 respectivamente).

En las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta), el estudiantado del PI (19 comentarios), PII (14 comentarios) y PIII (11 comentarios) se han referido al Prácticum como un periodo que les ayuda a su formación académica y personal, permitiéndoles conocer si realmente les gusta la profesión y obtener una visión general del sector educativo. Al igual que han manifestado en cursos anteriores, el estudiantado de PI y PII coinciden en que les parece breve el periodo, y expresan su deseo de que se dedique más tiempo al programa de

prácticas y/o de que se unifiquen los dos periodos en uno, así como evitar que coincidan algunos días con el periodo de vacaciones escolares o que el periodo de exámenes sea inmediatamente posterior al de prácticas. Por su parte, los comentarios o peticiones de los alumnos y las alumnas de PIII se centran principalmente en el portafolio. En este sentido, se han adoptado algunas propuestas para tratar de ajustar las demandas señaladas.

COORDINADORES/AS DE LOS CENTROS

En el curso 2023-2024 163 centros dependientes de la Consejería de Educación y Formación Profesional, entre los que se incluyen: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Rurales Agrupados (CRA), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y Centros de Educación Especial (CEE), además de la Escuela Infantil de la UC, han acogido alumnado de los grados de la Facultad de Educación. Todo ello ha supuesto contar, para el desarrollo de las prácticas del estudiantado en los centros de Cantabria, con la participación de 161 profesionales en calidad de coordinadores y de 1051 en calidad de maestros/as tutores/as, entre los que se incluyen tutores especialistas y maestros colaboradores. Se completa todo ello con la función de seguimiento y tutorización ejercida por 133 docentes de la UC.

A pesar de ser los Tutores de los Centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar al alumnado en las aulas, son los y las Coordinadores de los centros los responsables de poner en contacto al alumnado con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el Centro y la Universidad. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del Coordinador y es esta persona la que realiza la encuesta de calidad. La participación en esta encuesta ha sido de un 41 %, y la satisfacción con las prácticas de un 3,82 sobre 5.

Los Coordinadores de los centros han destacado la buena planificación y organización de las prácticas, así como a la comunicación y coordinación entre la universidad y los centros. Valoran positivamente la información que contiene la guía de prácticas y la antelación con la que se conocen las fechas de prácticas y el alumnado asignado al centro, así como la visita que realizan el profesorado tutor de la UC a los centros, y la predisposición y atención para la resolución de dudas e

incidencias, tanto de los tutores de la universidad como de la Vicedecana de prácticas. Además, señalan que la plataforma de gestión de las prácticas es una herramienta que facilita la organización de los centros y el trabajo de sus coordinadores.

También han comentado que, en algún caso puntual, el tutor de la UC no ha acudido presencialmente a los centros o no se ha puesto en contacto con ellos, por lo que se ha sugerido mejorar esos aspectos en futuras ediciones.

En general, las prácticas se han desarrollado con normalidad y sin incidencias. Durante el periodo de prácticas la implicación y disposición del alumnado ha sido muy alta y han participado activamente en las actividades, mostrando aptitudes y conocimientos para una docencia de calidad. Han acudido a los centros regular y puntualmente y los tutores valoran positivamente su presencia y colaboración. No obstante, en algunos casos se ha puesto de manifiesto la falta de autonomía del alumnado.

Los principales aspectos de mejora relativos al desarrollo en los que los/las coordinadores/as han sido coincidentes apuntan a una mayor coordinación con los/las tutores/as de la universidad y a tener una mayor información acerca de los trabajos que tienen que realizar el estudiantado y los objetivos planteados a los mismos, así como sobre los criterios para su evaluación.

En relación con los resultados en líneas generales, el alumnado ha participado de forma activa en el aula y en el centro, involucrándose en su proyecto educativo. Su implicación ha supuesto una experiencia de gran aprovechamiento y calidad, concluyendo que la evolución del alumnado a lo largo del periodo de prácticas ha sido satisfactoria. Las calificaciones (tablas 5.3 y 5.4), que reflejan el trabajo desarrollado por los discentes, han sido muy positivas.

TUTORES/AS ACADÉMICOS

El profesorado de la Facultad de Educación vinculado a materias y áreas de conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de Grado en Magisterio

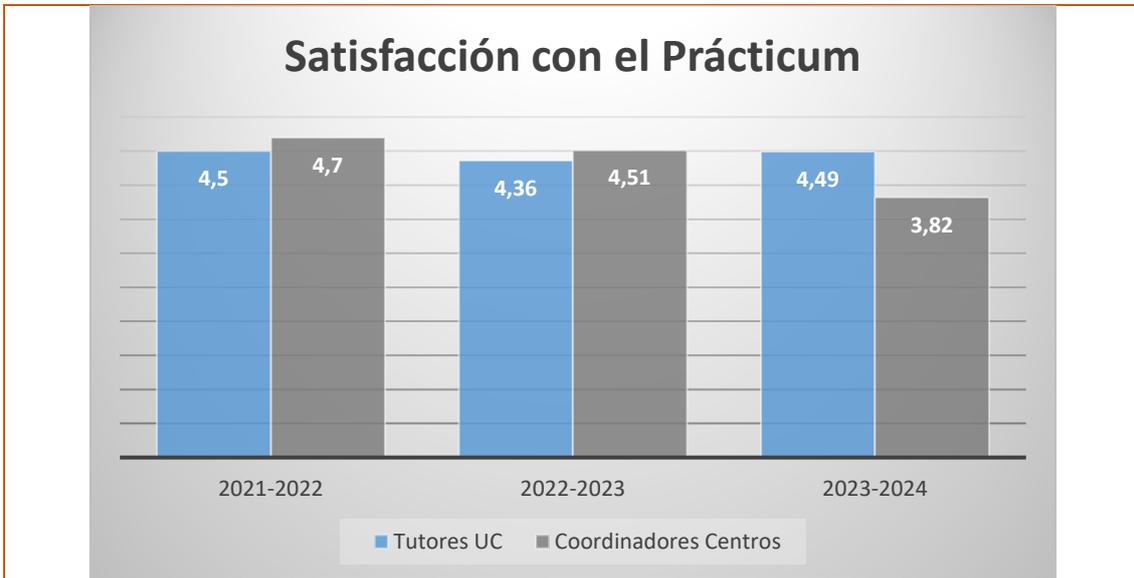
en Educación Infantil y en Educación Primaria tiene entre sus tareas docentes la tutorización de las prácticas curriculares.

La opinión de los tutores académicos (UC) sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido, adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación.

En la tabla 13 se recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los tutores académicos (4,49) cuya participación en las encuestas ha sido de un 26 %.

En los comentarios realizados por estos tutores se han puesto de relieve algunos aspectos como: en lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas se ha destacado la buena organización de las mismas, así como la información enviada y facilitada desde el Vicedecanato de Prácticas y la disponibilidad de la Vicedecana; en cuanto al desarrollo, se ha señalado que ha resultado armónico y coherente, según lo programado; la visita a los centros ha resultado muy positiva y se pone en valor la colaboración y la labor que estos realizan. Se señala que el estudiantado ha realizado las prácticas con mucho interés y la experiencia les ha resultado muy positiva, no obstante, algún comentario hace mención a que el alumnado a veces no asiste a los seminarios establecidos; respecto a los resultados académicos, estos son positivos, reflejan un buen rendimiento y responden a los objetivos y expectativas planteados, aunque también se han observado algunas dudas en la realización del portafolio; por último, los tutores académicos han planteado las siguientes mejoras: aumentar el número de palabras permitidas en el portafolio y aclarar dudas sobre los "focos temáticos".

Gráfica 13.2 Satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.



COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Por último, en el modelo de informe de la Vicedecana del Programa de prácticas de grado de la Facultad de Educación, que ejerce la coordinación del prácticum, se recoge la valoración sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

La Vicedecana de prácticas de grado comenta en su informe que, en general, el alumnado se ha mostrado motivado durante la realización de las prácticas. Han aprobado la asignatura de prácticas más del 90% de los estudiantes (siendo similar el porcentaje de suspensos y no presentados en el Grado de Magisterio en Educación Infantil que en el Grado de Magisterio en Educación Primaria), siendo solo 40 los estudiantes que han tenido que entregar el portafolio convocatoria extraordinaria. Menos del 5% han suspendido por parte del centro. Han ocurrido pocas incidencias y éstas han podido solucionarse gracias a la flexibilidad de los centros. Igualmente, destaca que, en el reparto y asignación de centros realizado a principio de curso, casi todo el alumnado ha podido ser asignado a una de sus primeras opciones. Considera que, en general, la mayor parte del alumnado ha

desempeñado un buen trabajo y está conforme tanto con sus prácticas como con la gestión de las mismas.

Aunque el rendimiento en general ha sido bueno, son varios los tutores de los centros que han manifestado el elevado uso que hacia el alumnado de dispositivos electrónicos en el aula durante las clases (móviles, *tablets*, ordenadores), incluso después de advertirles que no era aconsejable que lo hicieran. Igualmente, manifiestan que cada año son menos proactivos y cada vez es más frecuente que se limiten a esperar instrucciones. Hay algunos colegios que han pedido explícitamente que solo se les mande alumnado de Prácticum III, lo que solo se atenderá en casos debidamente justificados (por ejemplo, centros de educación especial que necesitan gente de prácticum de mención, etc.).

Por su parte, algunos tutores UC han manifestado que algunos alumnos y alumnas no han acudido a los seminarios y manifiestan la gran cantidad de errores ortográficos que se comenten en la redacción del portafolio. Por último, aunque han sido casos aislados, ha habido dudas sobre el posible uso del Chat GPT en la elaboración del portafolio.

Como estrategias de mejora, se propone continuar informando en las sesiones informativas sobre las conductas y actuaciones deseables en el alumnado de prácticas de Magisterio, sus responsabilidades y derechos. Además, como se habló en Junta de Facultad, se pretende tratar en mayor profundidad el tema de los aspectos formales y éticos en la elaboración del portafolio. Es conveniente también seguir insistiendo en que el alumnado no repita centro/tutor durante los distintos años de prácticas para que el aprendizaje sea mayor.

El número de tutores UC que colaboran en el Prácticum de Magisterio es elevado. El compromiso y dedicación de la Facultad de Educación con el Prácticum de enseñanza es muy importante. Aunque ha habido que realizar varias sustituciones de tutores UC durante el curso, todo el mundo se ha mostrado colaborador y no ha habido mayor problema.

En casos aislados, a pesar de que se ha intentado atender a las peticiones de asignación de centros de todos los tutores que lo solicitaron en el Google Forms mandado a inicio de curso, se han recibido quejas tanto de los centros educativos

como del alumnado debido a que algunos tutores no han realizado las visitas estipuladas y/o no han realizado un adecuado seguimiento. Por tanto, es conveniente continuar informando sobre las conductas y actuaciones deseables del profesorado UC de prácticas de Magisterio, sus responsabilidades y derechos. Para ello, se continuarán realizando charlas informativas (especialmente para el profesorado de nueva incorporación) a inicio de curso. No obstante, es importante resaltar que esta queja ha disminuido en relación con años pasados. Se destaca también la satisfacción de los tutores UC con el hecho de que se les pregunte y se intenten respetar sus preferencias.

Este año se ha cambiado el Portafolio de Prácticas y algunos tutores UC han solicitado incrementar el límite de palabras propuesto este año. Por tanto, de cara al próximo curso, se ha ampliado el número de palabras permitidas. El resto de cambios se han mantenido pues, en general, tanto los tutores como el alumnado están satisfechos con los cambios planteados para simplificar el portafolio.

La colaboración con los centros de prácticas ha sido muy positiva; destaca el elevado número de tutores participantes. Su compromiso con el prácticum es muy destacable y de agradecer, pues siempre se muestran muy dispuestos a acoger a nuestro alumnado de prácticas (tanto los que realizan un prácticum ordinario como aquellos con situaciones especiales de flexibilización). Sin su apoyo desinteresado no sería posible realizar el Prácticum con la calidad actual.

Este año ha habido algunas incidencias en la propuesta inicial de tutores ya que, por primera vez, la petición no se realizaba a través de un Excel específico de la Consejería, sino a través del programa Yedra. Hay centros que han ofrecido más tutores de los que verdaderamente querían tutorizar prácticas. No obstante, todos los coordinadores y tutores se han ofrecido a solucionar esta situación de forma interna y acoger finalmente al alumnado, aunque inicialmente no quisieran tener prácticas. Se espera que este problema no vuelva a ocurrir puesto que ya se conocen las características y limitaciones de manejar esto desde Yedra y podrán solventarse.

Los tutores a veces manifiestan querer estar ellos directamente en contacto con los tutores UC o con la Vicedecana de prácticas de grado, ya que actualmente se hace todo a través de la coordinación del centro y, en ocasiones, no hay un traslado

inmediato de la información. Por ello, es importante incidir en la importancia de la figura de la coordinación, enfatizando la necesidad de que haya una comunicación fluida entre coordinador y tutores del centro, asegurando un buen y rápido traspaso de información. Igualmente, hay que repetir a los tutores UC la importancia de las visitas a los centros, donde podrán establecer este contacto directo con los tutores del centro a través de una reunión presencial.

Por último, la Vicedecana del programa de prácticas de grado comenta que este curso ha sido necesario flexibilizar varios prácticums por temas de conciliación personal, académica y/o laboral, pero este hecho se complica cada vez más por el seguimiento individualizado que se debe hacer de cada caso por el tema de la seguridad social, lo que debe tenerse en cuenta de cara a futuras flexibilizaciones. En ese sentido, la coordinadora quiere que conste en el informe su agradecimiento a las personas de la Secretaría de la Facultad que han estado implicadas en el tema de los certificados de ausencia de delitos sexuales (desde este curso, solicitado solo en el primer prácticum realizado en la UC por recomendación de asesoría jurídica) y la seguridad social, ya que gracias a ellas se ha podido realizar todo el proceso sin apenas incidencias. Igualmente, gracias a ellos se ha adelantado el proceso de envío de certificados a los centros, quienes, por primera vez, han recibido todos los certificados antes de final de curso, por lo que se han podido hacer las correcciones necesarias y reenviarlas a sus tutores antes de que dejaran de estar en el colegio, lo que ha aumentado la satisfacción de dichos tutores.

PRÁCTICUM INTERNACIONAL

La Universidad de Cantabria, a través del programa de prácticas Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de familiarizarse con una cultura extranjera en un entorno universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional, cada vez más competitivo. Con este fin, la Facultad de Educación hace pública una convocatoria interna anual de plazas con objeto de realizar el período de prácticas en centros escolares que tienen acuerdo con la Facultad. Los estudiantes que realizan prácticas

internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas para su evaluación por parte del tutor asignado.

La coordinadora del programa de prácticas internacionales, en primer lugar, ha señalado que los estudiantes valoran muy favorablemente la experiencia y el aprendizaje adquirido, en lo académico, personal y cultural. La disposición de los centros receptores es muy positiva y valoran a nuestro alumnado. Por parte de la ORI siempre hay disposición para en lo posible que todo el alumnado que lo solicite tenga beca. Los/as estudiantes cumplen con sus obligaciones y no ha habido incidencias. Aun así, en ocasiones algunos-as muestran poca autonomía y focalización en los procedimientos que deben desarrollar en relación con la beca y la ORI.

En relación con los/as tutores académicos, la dirección responsable del máster asigna los tutores participantes, los cuales se comunican con los/as estudiantes, pero no con el centro, al no ser una evaluación compartida. Por otro lado, los portafolios tal y como existen en la actualidad no requieren de adaptaciones para estos casos internacionales, son flexibles a los contextos y no requieren de la participación de los centros de forma directa.

En lo que respecta a los/as tutores de los centros de prácticas, la mayoría son tutores que llevan varios años colaborando y conocen bien el proceso de trámites, el perfil de nuestro alumnado, cómo orientarlo...; son personas motivadas a recibir a nuestro alumnado. Algunos centros, como en Finlandia, solo pueden ofrecer tutores de clases de inglés o español al ser el resto de clases en finés. Aun así, pueden participar de las mismas pues la mayoría de los estudiantes y tutores tienen buen nivel de inglés en la interacción directa. Con el nuevo centro de Irlanda de este año se han realizado diversas comunicaciones previas para una adecuada coordinación.

Este año hubo mucha dificultad en la comunicación con el director de un centro educativo de Irlanda y sus tiempos de demora en devolver la documentación firmada hicieron que una alumna al final no siguiera con el proceso. Se ha hablado con el director haciendo hincapié en la importancia de estar al tanto de las comunicaciones y los tiempos indicados para que no vuelva a suceder en lo posible.

Una tutora de un centro de Finlandia ha mostrado su interés en venir a conocer el sistema educativo español.

En el apartado de observaciones, la coordinadora señala que se siguen buscando incansablemente nuevos centros, pero no es sencillo encontrar colaboradores. Este año se ha conseguido un nuevo centro en Irlanda. También se ha negociado para que los centros participantes acojan a más de un estudiante, en cursos/etapas y con tutores diferentes. Cuando no pueden acoger todo el periodo de prácticas de grado se acuerda que acojan a estudiantes de Máster dos meses.

8. MOVILIDAD

Tabla 15. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico.

| | ERASMUS | LATINO | SICUE |
|---|---------|--------|-------|
| Nº de solicitudes recibidas | 18 | 0 | 5 |
| Nº de estancias de movilidad realizadas | 13 | 0 | 3 |
| Nº de destinos diferentes | 15 | 2 | 21 |

Tabla 16. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

| PLANIFICACIÓN | | ERASMUS | Universidad de Cantabria |
|---------------|--|---------|--------------------------|
| 1 | Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación. | 4,29 | 3,73 |
| 2 | Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad. | 4,14 | 3,72 |
| 3 | Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información. | 4,29 | 3,93 |
| 4 | Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión. | 3,86 | 3,57 |
| 5 | Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación. | 4,00 | 3,83 |
| 6 | Información recibida sobre la Universidad de destino. | 3,00 | 2,92 |
| 7 | Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación. | 4,29 | 4,41 |
| 8 | Sencillez y transparencia del proceso de solicitud. | 3,71 | 3,94 |
| 9 | Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico. | 4,57 | 4,60 |
| 10 | Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas. | 4,71 | 4,55 |

| | | | |
|-------------------|--|------|------|
| 11 | Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia. | 4,14 | 3,73 |
| DESARROLLO | | | |
| 12 | Atención y recepción en la Universidad de destino. | 3,86 | 3,71 |
| 13 | Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio. | 4,14 | 3,77 |
| 14 | Calidad académica de la Universidad de destino. | 2,86 | 3,43 |
| 15 | Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos. | 4,43 | 4,14 |
| 16 | Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio. | 4,29 | 4,07 |
| RESULTADOS | | | |
| 17 | Integración en la Universidad y lugar de destino. | 4,29 | 4,04 |
| 18 | Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia. | 3,71 | 3,72 |
| 19 | Utilidad académica de la estancia. | 3,14 | 3,33 |
| 20 | Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.). | 4,57 | 4,75 |
| 21 | Satisfacción general con el Programa de Movilidad. | 3,71 | 4,33 |

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Durante el curso 2023-2024, 16 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación infantil participaron en programas de movilidad (enviados), 13 en el Programa Erasmus+ y 3 en el Programa SICUE.

| Programa (enviados) | 2023-2024 | 2022-2023 | 2021-2022 |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|
| ERASMUS | 13 | 15 | 9 |
| LATINO | 0 | 0 | 0 |
| SICUE | 3 | 9 | 7 |
| TOTAL | 16 | 24 | 16 |

En este curso la participación en las encuestas de movilidad de los estudiantes de Erasmus+ ha sido del 53,8% (7 de 13), y la de los estudiantes de SICUE de un 33,3% (1 de 3). No obstante, los resultados de las encuestas de SICUE al corresponderse con una sola respuesta, se desestiman por su falta de representatividad. Los resultados cuantitativos disponibles, que se muestran en la

tabla 16 son muy positivos, siendo la satisfacción general con el programa Erasmus+ de 3,71 en una escala de 5. El ítem menos valorado se corresponde con la calidad académica de la Universidad de destino (2,86). En el apartado sobre problemas con el programa se indica que no se pudieron realizar las prácticas en la universidad de destino.

A continuación, se recoge la valoración del Vicedecano de Relaciones Internacionales, que ejerce la coordinación del programa de movilidad de la Facultad de Educación, recabada a través del informe de calidad, sobre los/las estudiantes y universidades participantes implicados en el desarrollo del programa, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora.

En primer lugar, el vicedecano indica que el estudiantado participante en la convocatoria ha mostrado, en líneas generales, una gran predisposición a la hora de cumplir los aspectos fundamentales marcados por la normativa de movilidad y parece haber disfrutado de su estancia. Como aspecto positivo señala la variedad de destinos y contextos educativos en los que el estudiantado ha realizado sus experiencias de movilidad y los notables resultados académicos obtenidos hasta la fecha. Cabe resaltar, a su vez, que la Facultad de Educación sigue siendo uno de los principales puntales de la movilidad saliente en la Universidad de Cantabria y, si bien el número de estudiantes se ha visto reducido respecto al *annus mirabilis* anterior, este sigue siendo de los más altos de la UC. Esta tendencia se ha podido constatar en el número de solicitantes y participantes en programas para el curso 24-25, que es el más alto de la UC tanto en Erasmus como en SICUE.

Las incidencias detectadas tienen que ver fundamentalmente con cambios en la oferta académica de destino una vez realizado el acuerdo académico o alguna experiencia que no se ha correspondido con las expectativas académicas del estudiantado por la dificultad de los cursos realizados. En este sentido, señala la errónea percepción de un supuesto trato preferencial por ser estudiantes de movilidad por parte de determinados estudiantes, que no se corresponde con la realidad académica de la mayoría de destinos, particularmente aquellos que cuentan con requisitos específicos a nivel lingüístico, en los que el trato es el mismo

que el de cualquier otro estudiante.

Otro aspecto conflictivo son las prácticas. En muchas ocasiones, el estudiantado espera contar con una experiencia similar a la que tendrían en la UC o en cualquier universidad española, cuando la realidad es que, salvo en determinados casos concretos, todas las asignaturas que resultan convalidables con las prácticas son de distinta naturaleza al Prácticum. A veces cuesta hacer entender que una experiencia de movilidad implica una adaptación a otras realidades y contextos académicos, y que esta no es nunca una réplica exacta de los planes de estudio en origen. Esta circunstancia se ve agravada por los cambios y crecientes restricciones respecto al estudiantado de movilidad por parte de algunos destinos, cambios que afectan particularmente a las prácticas, para las que a veces se exige un requisito lingüístico que el alumnado difícilmente puede cumplir, o se introduce una vez que ya se ha publicado la convocatoria de destinos y sus particularidades, creando una sensación de agravio dentro del estudiantado.

En general, existe una gran variedad de destinos en España, Europa y América, ofreciendo al estudiantado de la facultad la posibilidad de acceder a universidades europeas y americanas de reconocido prestigio y a contextos educativos muy distintos al contexto de origen. En estos momentos se está trabajando para ampliar la oferta de destinos para países que no se encuentran dentro de la UE pero que están asociados al programa Erasmus e incluso con un destino en Sudáfrica para ofrecer más posibilidades de acceso a otras realidades educativas.

El principal aspecto negativo que detectado son las crecientes restricciones por parte de determinadas universidades de cara al alumnado entrante, particularmente en las universidades del Reino Unido e Irlanda, que ofrecen paquetes cerrados de asignaturas para los estudiantes de movilidad, lo que implica una menor imbricación en la vida universitaria en el centro de destino y un abanico de posibilidades académicas mucho menor. También se contemplan con cierta preocupación las crecientes restricciones en torno a las prácticas y los cambios de criterio, a veces un tanto aleatorios y no explicados, por parte de algunas universidades de destino, hecho que implica la necesidad de modificar acuerdos académicos y encontrar a veces soluciones de emergencia para poder llevar a cabo las experiencias de movilidad. El vicedecano resalta, además, la creciente tendencia

a no aceptar estudiantes de movilidad en la asignatura de prácticas por parte de las universidades españolas, lo que implica en ocasiones situaciones de diversidad de criterios. La tendencia por parte de esta Facultad seguirá siendo la de facilitar las prácticas y la realización de TFG al estudiantado de movilidad que así lo desee, pero en el futuro la situación deberá ser analizada y adoptar una política concreta en base a las decisiones tomadas por los socios en este sentido.

Finalmente, el vicedecano señala que la problemática generada por el calendario de matriculación de la UC, ya comentada en profundidad el año pasado, sigue sin ser solventada o abordada por el Rectorado, generando los problemas administrativos y académicos a las partes implicadas ya resaltados durante el curso anterior. Esta situación se agrava ante el periodo de matriculación, que se realiza tras cerrar los acuerdos académicos con el estudiantado, lo que implica de facto que un gran número de los acuerdos tengan que modificarse para ulterior mortificación de alumnado y coordinación de movilidad.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia | 117 | 627 | 1342 |
| Nº de Respuestas | 49 | 192 | 484 |
| Participación (%) | 42% | 31% | 36% |
| PROCESO FORMATIVO | | | |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral | 3,25 | 3,02 | 3,27 |
| Satisfacción con los estudios | 3,75 | 3,38 | 3,5 |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | 74% | 74% | 71% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios | 44% | 62% | 71% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 4,62% | 5% | 12% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 31,68% | 20% | 9% |

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|--|------------|----------------------|--------------------------|
| % egresados que no encuentran trabajo | 27% | 11% | 6% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 2,64% | 2% | 2% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |
| % empleos relacionados con la titulación | 25% | 59% | 70% |
| % de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios | 50% | 54% | 61% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 27% | 73% | 84% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 33% | 66% | 75% |
| Satisfacción con el empleo | 3,29 | 3,69 | 3,81 |

Tabla 18. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia | 103 | 678 | 1479 |
| Nº de Respuestas | 22 | 149 | 436 |
| Participación (%) | 21% | 22% | 29% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan actualmente | 86% | 73% | 86% |
| % de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente | 0% | 12% | 8% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 0% | 0% | 1% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 4,62% | 8,25% | 3% |
| % egresados que no encuentran trabajo | 9,38% | 8,1% | 3% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 0% | 0% | 1% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |
| % empleos relacionados con la titulación | 37% | 69% | 76% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 34% | 71% | 82% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 61% | 73% | 86% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo | 0% | 2% | 3% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio | 18% | 20% | 17% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado | 47% | 38% | 54% |

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|----------------------------|------------|----------------------|--------------------------|
| Satisfacción con el empleo | 3,19 | 3,5 | 3,8 |

El título del grado en Magisterio en Educación Infantil es un título habilitante y la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva. Estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022–2023, tras un año en el mercado laboral, que son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 117 estudiantes (111 mujeres y 6 hombres) y han respondido a la encuesta 49 (47 mujeres y 2 hombres), arrojando una participación del 42%. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 31% y en el conjunto de la UC de un 36%.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 3,75 puntos sobre 5. No obstante, el 74% de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional, (en la rama de conocimiento este dato es del 74%, y del 71% en el total de la UC), como, por ejemplo, conocimientos generales sobre el acceso al empleo (77%), competencias metodológicas (43%) o competencias cognoscitivas (37%) . Por lo tanto, la puntuación que estos egresados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral ha sido de 3,25 puntos sobre 5.
- El 44% de los/las egresados/as que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2022-2023 (62% en la rama de conocimiento y 71% en el total de la UC), mientras que el 27% no trabaja por no encontrar empleo y el 31,68% por estar preparando oposiciones (20% en la rama de conocimiento y 9% en el total

de la UC). Los diferentes procesos selectivos para el acceso a la función pública convocados y la periodicidad de las convocatorias de empleo público son, dado que constituyen el medio de acceso al mundo laboral preferente para los/las egresados/as de la titulación, algunos aspectos que se deben considerar a la hora de interpretar estas tasas.

- Las principales vías para encontrar trabajo han sido, en un 27% de los casos, a través de contactos personales y/o recomendaciones; en un 27% por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas.
- El 25% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (59% en la rama de conocimiento y 70% en el total de la UC), mientras que el 32% indica que el trabajo que desarrollan no guarda ninguna relación con sus estudios. Un 50% encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del grado. En el 86% de los casos el trabajo se desarrolla en la misma comunidad autónoma.
- El sector mayoritario en el que trabajan (45%) es en el de la educación, para los cuales se les ha exigido estar en posesión de titulación universitaria (27%), bachillerato (18%), formación profesional (23%), así como tener conocimiento de idiomas (15%) o experiencia laboral (15%). Todo ello para desempeñar puestos a jornada parcial (67%) y completa (33%), y de carácter indefinido (50%) o fijo-discontinuo en un 32% de los casos, y temporal (37%), lo que se traduce en que la remuneración neta mensual que está percibiendo el alumnado egresado se encuentre en los siguientes niveles: entre 1.001€ y 1.500€ (57%), 1.501 y 2.000€ (29%), y más de 2.000 € (14%).
- Finalmente, la satisfacción general de los egresados en el curso 2022-2023 con su empleo se sitúa en 3,29 puntos sobre 5 (3,69 en la rama de conocimiento y 3,81 en el total de la UC).

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras tres años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 103 estudiantes (100 mujeres y 3 hombres) y han respondido a la encuesta 22 (22 mujeres), con lo que la participación es del 20%. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 22% y en el conjunto de la UC de un 29%.

- El 86% de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (73% en la rama de conocimiento y 86% en el total de la UC), y el 37% lo hace en empleos relacionados con la titulación cursada, mientras que un 9,38% indica que no encuentra trabajo (8,1% en la rama de conocimiento y 3% en el total de la UC).

Para desempeñar sus empleos, que se caracterizan por pertenecer mayoritariamente al sector de la educación (37%), estar en la comunidad autónoma (74%), ser a jornada completa (61%) o parcial (39%); estar con contratos indefinidos (44%), fijos- discontinuos (22%) y temporales (28%); y encuadrados en las categorías de subordinado (35%), técnico cualificado (47%) y mando intermedio (18%), se les exigió estar en posesión de un título universitario al 34% y a un 13% un título de formación profesional. Además, el conocimiento de idiomas (53%) y la experiencia laboral previa (47%) también han sido requisitos demandados.

La remuneración neta mensual se encuentra en los intervalos situados entre 1.001 y 1.500 € (73 %), y entre 1.501 y 2.000 € (27 %).

- El tiempo que los egresados han tardado en encontrar su empleo desde que finalizaron su formación ha sido de hasta 6 meses (29%), entre 7 y 12 meses (24%), entre 19 y 24 meses (14%), y más de 24 meses (29%). No obstante, el 68% indica que ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo las principales causas que han motivado esos cambios, mejorar las condiciones laborales (nivel retributivo, horario, promoción profesional, etc.) y obtener un trabajo más acorde a su titulación.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2020-2021 con su empleo es de 3,19 puntos sobre 5 (3,5 en la rama de conocimiento y 3,8 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 19. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.

| COLECTIVO | Nº DE ENTRADAS |
|--------------|----------------|
| Estudiantes | 6 |
| PDI | 0 |
| PAS | 0 |
| Total | 6 |

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2023-2024 se han recibido cinco entradas (quejas) a través del Buzón SGIC relacionadas con el Grado en Magisterio en Educación Infantil que han sido resueltas. Dos de ellas se referían a asignaturas del Grado y tres al número de enchufes disponibles en las aulas.

También se ha recibido una entrada (sugerencia) en relación al Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y Primaria que solicitaba ampliar las plazas de Erasmus para el doble grado y también ha sido resuelta.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En este sentido, durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de la Memoria de Verificación para su adaptación al RD 822/2021. En la Resolución de 11 de marzo de 2024 del Consejo de Universidades se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 20. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.

| CÓDIGO (ÚNICO) | OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN | ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta) | ACCIONES A DESARROLLAR | RESPONSABLE | ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
|--------------------------|---|--|--|--|---|
| 2023-39014397-2501580-01 | | Analizados los resultados de las encuestas, se detecta la necesidad de poder contar con más espacio en el Pabellón Polideportivo para la realización de las prácticas de Ed. Física. | Trasladar al Vicedecanato de espacios la conveniencia de solicitar al Pabellón Polideportivo la necesidad de liberar espacio para un correcto desarrollo de las prácticas de las asignaturas de educación física. | Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras | Comunicación trasladada a la Dirección/Administración del Servicio de Deportes de la UC REALIZADA |
| 2023-39014397-2501580-02 | | Analizados por la Comisión, los resultados de movilidad del curso 2022-2023, se detectan varios aspectos de mejora relacionados con la gestión que exceden de las competencias del centro. | Comunicar al representante de la Facultad en la COA los siguientes aspectos de mejora relativos a la gestión de los programas de movilidad para que puedan ser trasladadas a esta última: la problemática que ocasiona, para la gestión de estos programas en los centros, el actual solapamiento de fechas de evaluación y matriculación para que se reconsidere el calendario y se valore realizar los ajustes oportunos de las fechas de dichos periodos. | Decanato | Acta de la reunión de la COA Otras evidencias (correos electrónicos, reuniones, etc.) a través de las que se aborde la acción. REALIZADA |
| 2023-39014397-2501580-03 | | Mejorar e incentivar la participación del alumnado en el SGIC. | Con el objetivo de fomentar la asistencia del alumnado a las reuniones de las comisiones de calidad, realizar una reunión con los/las estudiantes que entren a | Vicedecanato de Calidad y Comunicación | Convocatoria de la reunión REALIZADA |

| CÓDIGO (ÚNICO) | OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN | ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta) | ACCIONES A DESARROLLAR | RESPONSABLE | ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO |
|-------------------------|---|---|--|---------------------|--|
| | | | formar parte de la comisión para informarles acerca de la importancia de acudir a dichas reuniones y de participar en ellas. | | |
| 2023-3014397-2501580-04 | | Analizados los resultados del primer cuatrimestre | Informar, en las reuniones de orientación académica al alumnado, acerca de las variables que determinan la confección de horarios. | Vicedecano de Grado | En las reuniones orientativas se ha explicado la complejidad que tiene realizar los horarios y el sentido de su trazado. REALIZADA |

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 21. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024 - 2025.

| CÓDIGO (ÚNICO) | OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN | ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta) | ACCIONES A DESARROLLAR | RESPONSABLE | FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN | INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO |
|---------------------|--|--|--|----------------------------------|-----------------------------|---|
| 2024-FACEDUC-GMEI-1 | Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad. | Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción con el programa de prácticas del curso 2023/2024 | Se acuerda informar al alumnado de prácticas de la importancia de comunicar cualquier incidencia con el centro o tutor UC durante el periodo en el que se produzca, para poder resolverla cuanto antes. También se aclararán las dudas sobre los focos temáticos en el Portafolio. Igualmente, en las reuniones con los tutores UC se explicará cómo plantear los focos temáticos. | Vicedecana de prácticas de grado | Curso 2024/2025 | |
| 2024-FACEDUC-GMEI-2 | Asumir un compromiso permanente de mejora, realizando las acciones preventivas y correctivas que pudieran considerarse necesarias | Análisis del informe del responsable académico de la titulación. | Se acuerda que, a través de la representante del centro en la COA, se planteen las dificultades del inicio del curso que se derivan del actual calendario académico y se solicite un cambio en el calendario académico, retrasando el comienzo de las clases. | | Curso 2024/2025 | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|--|---|---|--|-----------------|--|
| 2024- FACEDUC- GMEI-3 | Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad. | Análisis de los resultados de los informes del profesorado del curso 2023-2024. | <ul style="list-style-type: none"> Insistir a los responsables de las asignaturas que recuerden al profesorado la importancia de reflejar en sus informes las dificultades que hayan podido ocasionar, en el desarrollo de la docencia, cuestiones relacionadas con los procedimientos de incorporación de profesorado (e.g., contrataciones tardías, bajas sobrevenidas). | Vicedecana de Calidad y Comunicación y Vicedecano de Grado | Curso 2024/2025 | |
|-----------------------------|--|---|---|--|-----------------|--|

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

| Grado en Magisterio en Educación Infantil | | | | | | | |
|--|--------------|-----------|-------|-----------|------|----------------|------|
| CURSO PRIMERO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G290) Sociedad, Cultura y Educación(*) | 147 | 140 | 95,24 | 3 | 2,04 | 4 | 2,72 |
| (G291) Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil(*) | 141 | 120 | 85,11 | 13 | 9,22 | 8 | 5,67 |
| (G292) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*) | 136 | 123 | 90,44 | 10 | 7,35 | 3 | 2,21 |
| (G293) Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil(*) | 146 | 130 | 89,04 | 10 | 6,85 | 6 | 4,11 |
| (G296) Didáctica de la Música en Educación Infantil(*) | 142 | 140 | 98,59 | 0 | 0 | 2 | 1,41 |
| (G297) Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil(*) | 116 | 102 | 87,93 | 10 | 8,62 | 4 | 3,45 |
| (G298) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil(*) | 134 | 130 | 97,01 | 0 | 0 | 4 | 2,99 |
| (G299) Lengua Española(*) | 129 | 115 | 89,15 | 9 | 6,98 | 5 | 3,88 |
| (G300) Inglés | 105 | 91 | 86,67 | 4 | 3,81 | 10 | 9,52 |
| (G433) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes(*) | 126 | 117 | 92,86 | 7 | 5,56 | 2 | 1,59 |
| CURSO SEGUNDO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G1746) Development and Teaching of Mathematical Reasoning(*) | 4 | 4 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|---|-----|-----|-------|----|-------|----|------|
| (G494) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*) | 150 | 105 | 70 | 40 | 26,67 | 5 | 3,33 |
| (G496) Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación(*) | 152 | 138 | 90,79 | 8 | 5,26 | 6 | 3,95 |
| (G501) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*) | 130 | 126 | 96,92 | 1 | 0,77 | 3 | 2,31 |
| (G502) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*) | 133 | 116 | 87,22 | 12 | 9,02 | 5 | 3,76 |
| (G506) Didáctica del Medio Natural(*) | 128 | 124 | 96,88 | 1 | 0,78 | 3 | 2,34 |
| (G507) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*) | 133 | 131 | 98,5 | 0 | 0 | 2 | 1,5 |
| (G508) Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica(*) | 151 | 131 | 86,75 | 7 | 4,64 | 13 | 8,61 |
| (G510) Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera(*) | 154 | 144 | 93,51 | 6 | 3,9 | 4 | 2,6 |
| (G545) Practicum I(*) | 134 | 130 | 97,01 | 0 | 0 | 4 | 2,99 |

CURSO TERCERO

| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
|--|--------------|-----------|-------|-----------|------|----------------|------|
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G1469) Development of Speaking and Writing Skills in Contexts of Content and Language Integrated Learning (CLIL) in Bilingual Contexts(*) | 14 | 13 | 92,86 | 0 | 0 | 1 | 7,14 |
| (G1548) Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar(*) | 65 | 62 | 95,38 | 0 | 0 | 3 | 4,62 |
| (G1551) Development of Oral Comprehension and Expression in English through Stories, Songs and Games(*) | 20 | 19 | 95 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| (G1557) Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y de los Sistemas Terrestres(*) | 15 | 15 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1675) Energy in the World Today(*) | 5 | 5 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1896) Writing Didactics and Children's Literature Age 0-6(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1899) Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas(*) | 17 | 16 | 94,12 | 0 | 0 | 1 | 5,88 |
| (G497) Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad(*) | 121 | 118 | 97,52 | 3 | 2,48 | 0 | 0 |
| (G498) Fundamentos Pedagógicos de Atención a la Diversidad(*) | 125 | 117 | 93,6 | 6 | 4,8 | 2 | 1,6 |
| (G499) Acción Tutorial(*) | 102 | 101 | 99,02 | 0 | 0 | 1 | 0,98 |
| (G503) Las TICs aplicadas a la Educación(*) | 133 | 118 | 88,72 | 13 | 9,77 | 2 | 1,5 |

| | | | | | | | |
|--|-----|-----|-------|---|------|---|------|
| (G505) Contextos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil(*) | 120 | 114 | 95 | 3 | 2,5 | 3 | 2,5 |
| (G509) Didáctica de la Lengua Escrita y Literatura Infantil en la Etapa 0-6(*) | 99 | 97 | 97,98 | 0 | 0 | 2 | 2,02 |
| (G513) Expresión Plástica y Gestual(*) | 34 | 33 | 97,06 | 0 | 0 | 1 | 2,94 |
| (G517) Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas(*) | 74 | 73 | 98,65 | 1 | 1,35 | 0 | 0 |
| (G520) Morphosyntax and Semantics of the English Language(*) | 53 | 50 | 94,34 | 2 | 3,77 | 1 | 1,89 |
| (G521) Morphosyntaxe et Sémantique Française(*) | 9 | 9 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G533) Educación de la Mirada: Cine y Escuela(*) | 58 | 56 | 96,55 | 1 | 1,72 | 1 | 1,72 |
| (G534) La Energía en el Mundo, Hoy(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G535) La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales(*) | 39 | 36 | 92,31 | 1 | 2,56 | 2 | 5,13 |
| (G536) La Educación Ambiental y su Didáctica(*) | 52 | 51 | 98,08 | 0 | 0 | 1 | 1,92 |
| (G541) Matemáticas en Contexto(*) | 33 | 33 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G542) Religión, Cultura y Valores(*) | 57 | 54 | 94,74 | 0 | 0 | 3 | 5,26 |
| (G543) El Mensaje Cristiano(*) | 68 | 68 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G546) Practicum II(*) | 109 | 107 | 98,17 | 0 | 0 | 2 | 1,83 |
| (G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*) | 35 | 31 | 88,57 | 1 | 2,86 | 3 | 8,57 |

CURSO CUARTO

| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
|---|--------------|-----------|-------|-----------|------|----------------|------|
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G495) Atención Psicoeducativa en 0-3 Años(*) | 120 | 118 | 98,33 | 2 | 1,67 | 0 | 0 |
| (G500) Promoción del Desarrollo Infantil Saludable(*) | 136 | 119 | 87,5 | 17 | 12,5 | 0 | 0 |
| (G504) Investigación e Innovación Educativa(*) | 134 | 126 | 94,03 | 7 | 5,22 | 1 | 0,75 |
| (G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*) | 38 | 38 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G514) Proyecto Dramático y Musical(*) | 41 | 41 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|---|-------------|-------------|--------------|------------|----------|------------|-------------|
| (G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*) | 61 | 61 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*) | 64 | 64 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*) | 47 | 45 | 95,74 | 1 | 2,13 | 1 | 2,13 |
| (G519) Methodology and Resources for English Teaching(*) | 49 | 44 | 89,8 | 3 | 6,12 | 2 | 4,08 |
| (G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*) | 5 | 4 | 80 | 0 | 0 | 1 | 20 |
| (G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*) | 4 | 4 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G547) Practicum III(*) | 123 | 123 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G548) Trabajo Fin de Grado(*) | 154 | 100 | 64,94 | 0 | 0 | 54 | 35,06 |
| G-INFANTIL | 5046 | 4662 | 92,39 | 202 | 4 | 182 | 3,61 |

| Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria | | | | | | | |
|---|--------------|-----------|-------|-----------|------|----------------|---|
| CURSO PRIMERO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G290) Sociedad, Cultura y Educación(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G291) Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G292) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G293) Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G296) Didáctica de la Música en Educación Infantil(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G298) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G304) Matemáticas para Maestros(*) | 21 | 19 | 90,48 | 2 | 9,52 | 0 | 0 |

| (G305) Lengua Española y Comunicación I(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|--|--------------|-----------|-----|-----------|---|----------------|---|
| (G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G433) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G510) Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CURSO SEGUNDO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G309) Inglés(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G496) Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G501) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G507) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G545) Practicum I(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G549) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G558) Didáctica de la Aritmética(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G559) Didáctica de la Geometría(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G563) Fonética Inglesa(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CURSO TERCERO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G1469) Development of Speaking and Writing Skills in Contexts of Content and Language Integrated Learning (CLIL) in Bilingual Contexts(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1548) Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar(*) | 4 | 4 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | |
|---|----|----|-------|---|------|---|---|
| (G1551) Development of Oral Comprehension and Expression in English through Stories, Songs and Games(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1557) Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y de los Sistemas Terrestres(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1675) Energy in the World Today(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G1899) Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G497) Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad(*) | 21 | 21 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G498) Fundamentos Pedagógicos de Atención a la Diversidad(*) | 20 | 19 | 95 | 1 | 5 | 0 | 0 |
| (G505) Contextos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil(*) | 20 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G513) Expresión Plástica y Gestual(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G517) Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas(*) | 5 | 5 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G520) Morphosyntax and Semantics of the English Language(*) | 14 | 14 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G521) Morphosyntaxe et Sémantique Française(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G533) Educación de la Mirada: Cine y Escuela(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G534) La Energía en el Mundo, Hoy(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G535) La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G536) La Educación Ambiental y su Didáctica(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G541) Matemáticas en Contexto(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G542) Religión, Cultura y Valores(*) | 3 | 3 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G543) El Mensaje Cristiano(*) | 9 | 9 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G554) Acción Tutorial(*) | 22 | 22 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G555) Didáctica del Medio Natural I(*) | 19 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G557) Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social(*) | 18 | 18 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G560) Lengua Española y Comunicación II(*) | 18 | 18 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G564) Lengua Inglesa y su Didáctica(*) | 19 | 18 | 94,74 | 1 | 5,26 | 0 | 0 |

| (G565) Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|--|--------------|-----------|-----|-----------|---|----------------|---|
| (G581) Practicum II(*) | 21 | 21 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*) | 2 | 2 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CURSO CUARTO | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G495) Atención Psicoeducativa en 0-3 Años(*) | 17 | 17 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G500) Promoción del Desarrollo Infantil Saludable(*) | 16 | 16 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G503) Las TICs aplicadas a la Educación(*) | 17 | 17 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G504) Investigación e Innovación Educativa(*) | 17 | 17 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*) | 7 | 7 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G514) Proyecto Dramático y Musical(*) | 7 | 7 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*) | 1 | 1 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*) | 5 | 5 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G519) Methodology and Resources for English Teaching(*) | 5 | 5 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G528) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)(*) | 5 | 5 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G547) Practicum III(*) | 15 | 15 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G566) Psicología de la Discapacidad(*) | 7 | 7 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| CURSO QUINTO | | | | | | | |
|---|--------------|-----------|-------|-----------|------|----------------|---|
| DESCRIPCIÓN CURSO | MATRICULADOS | APROBADOS | | SUSPENSOS | | NO PRESENTADOS | |
| | | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (G1247) Didáctica del Medio Natural II(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G527) Escuelas y Aulas Inclusivas(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G529) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G561) Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G567) Escuelas Inclusivas(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G568) Aprendizaje, Desarrollo y Atención a la Diversidad(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (G582) Practicum III(*) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DT-INFAPRIMA | 762 | 758 | 99,48 | 4 | 0,52 | 0 | 0 |